

**INSTRUCCIÓN PARA CONSIGNAR A LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
CATÓLICA DEL NORTE  
PARA PRESENTAR PRUEBAS SABER PRO (ANTES ECAES) ANTE EL ICFES AÑO 2014 -1**

**Pago:** la Fundación Universitaria Católica del Norte según el promedio de sus matrículas se encuentra caracterizada ante el ICFES en el rango II, esto quiere decir que los estudiantes que van a presentar las pruebas SABER PRO, deben realizar el pago por valor de **\$82.000** según lo establecido por el ICFES y, si es extraordinario, el valor es de **\$123.000**.

La consignación debe realizarse en cualquiera de estas cuentas corrientes a nombre de la Fundación Universitaria Católica del Norte o pagos en línea [clic aquí](#)

CUENTAS BANCARIAS	
Bancolombia	6427251440 - 0
Davivienda	036069998775

**Envío de consignación:** luego de efectuar la consignación, deben enviarla, a través de una solicitud en CAVI como archivo adjunto, indicando su nombre completo, programa al que pertenece y el concepto de la consignación.

**Consignación:** la Católica del Norte realiza un solo pago por todo el grupo de estudiantes, ante el ICFES en las fechas definidas.

**Entrega de contraseñas:** la Institución, vía correo electrónico remitirá a cada estudiante la clave respectiva, para que cada uno realice su registro en línea ante el ICFES. **Nota:** revise el correo y el teléfono que tiene registrados en Academusoft y actualícelos para que pueda recibir con oportunidad la información correspondiente.

**Registro en línea:** cada estudiante con la contraseña que se le ha enviado y con su documento de identidad, procede a realizar el registro en [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) ingresando a **Inscripción** y seleccionando **Estudiante**. Favor ingresar también a [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) si requiere mayor información.

**Confirmación:** una vez diligenciada la totalidad del formulario, el estudiante debe revisar el compendio de la información suministrada. Si se requieren hacer modificaciones se presiona **ATRÁS**, de lo contrario, **ENVIAR**.

**Citación:** como resultado del registro, el sistema permitirá conocer la citación al examen. No olvide imprimirla, verificar el sitio de presentación de la prueba para evitar contratiempos.

Si el sistema del ICFES no le genera la citación, el estudiante es el que debe comunicarse directamente con el ICFES para resolver esta duda.

**Observación importante:**

**QUIENES NO REALICEN EL REGISTRO EN LÍNEA, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ANTES DESCRITOS Y EN LAS FECHAS ESTIPULADAS, NO SERÁN CITADOS A EXAMEN POR PARTE DEL ICFES, NI PODRÁN SOLICITAR REEMBOLSO ALGUNO DE DINERO NI ANTE EL ICFES NI ANTE LA CATÓLICA DEL NORTE; ADEMÁS, SEGÚN LA LEY Y EL DECRETO, SERÁ REQUISITO HABER PRESENTADO DICHA PRUEBA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL. POR LO TANTO, LA CATÓLICA DEL NORTE NO GRADUARÁ A NINGÚN ESTUDIANTE QUE NO HAYA PRESENTADO ESTAS PRUEBAS Y SIN EVIDENCIA DE LA MISMA.**

**Anexo 1.1.** Listado de estudiantes a presentar prueba SABER PRO (ANTES ECAES) en el semestre 2014-2. Si usted se encuentra en esta lista y ya la presentó, lo único que debe hacer es remitir a través de una solicitud en CAVI como archivo adjunto, el comprobante de la prueba anterior para ser verificada y registrada en el sistema en caso de ser necesario. Si por el contrario usted no está en la lista y ya curso más del 75% del plan de estudios deberá comunicarse con el **CAVI**, enviando una solicitud con el fin de constatar y poder así, presentar la prueba SABER PRO 2014-2 para graduarse en el segundo semestre del 2014.